ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "DIDETEC DISEÑO Y DESARROLLO TECNICO EN LA CONSTRUCCION CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy, 29 de marzo del 2018, a las 10h15, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Vía Lago Agrio N2345 Y 6 De Mayo, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los socios de la compañía, señores: Armas Vega Esteban Alejandro, Armas Vega Fernando Vinicio y Armas Vega Santiago David quienes conforman el 100% del capital.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el orden del día:

1.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe de Gerente.
2.-Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2018.
3.- Resolución sobre las utilidades del ejercicio.

Preside la sesión el Sr. Armas Vega Santiago David y actúa como Secretario el Sr. Armas Vega Esteban Alejandro. El Presidente solicita al Señor Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100.00% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

Se procede a tratar el orden del día:

Toma la palabra el Señor Gerente General quien procede a dar su informe de labores del año 2018. Luego de las deliberaciones se resuelve aprobar el Informe del Señor Gerente sin objeciones de ninguna índole.

Los Estados de Situación Financiera por el año que terminó el 31 de diciembre del 2018 y anexos son puestos en consideración de la junta general; los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin objeciones de ninguna índole los Estados de Situación Financiera del año 2018.

Como último punto, se trata que el año 2018 se acoge la recomendación del Gerente General de no repartir las utilidades y que se queden en la compañía para ser usados como capital de trabajo y se registren en la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores.

Siendo las 10h25, el Presidente levanta la sesión.

Sr. Santiago David Armas Vega
PRESIDENTE-SOCIO

Sr. Esteban Alejandro Armas Vega
SECRETARIO

Sr. Fernando Vinicio Armas Vega
SOCIO